**Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **42940 CD – UCR – FPCS** de los señores diputados González, Bastía, Basile, Senn, Pullaro, Orciani, Espíndola, Di Stéfano y Ciancio, por el cual se solicita disponga evaluar la posibilidad de extender como beneficiarios de la asignación extraordinaria para personal de las fuerzas de seguridad con hijos en edad escolar creado por Decreto 205 firmado el 17 de marzo de 2021, al personal de salud de la Provincia; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de atribuirle al personal de salud una "Asignación Extraordinaria", igual a la que ha recibido el personal de las fuerzas de seguridad con hijos en edad escolar creada por el Decreto 205 de fecha 17 de Marzo del corriente año.

**Sala de la Comisión en Zoom, 02 de junio de 2021.**

**Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI – BALAGUÉ – BRAVO – CORGNIALI - DONNET– GONZÁLEZ – HYNES - OLIVERA**